



Ciudad Autónoma de Melilla
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO
CONTRATACIÓN

Plaza de España s/n
Tfno: 952699131/151
Fax: 952699129

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA
C. INTERNAS CONTRATACION Y PATRIMONIO
IO
Fecha: 21-06-2016 12:36
Num.: 2016000659 jc
SALIDA

La Excm. Sra. Consejera de Economía y Empleo, por Orden núm. 0915 del LIBRO OFICIAL DE RESOLUCIONES de fecha 15 de Junio de 2016, dispone lo siguiente:

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 31 de julio de 2015 y, vista la propuesta de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, de fecha 01 de junio de 2016, y de conformidad con la misma, por la presente **VENGO EN DISPONER** se lleve a cabo la siguiente adjudicación del Servicio, con sujeción estricta a las condiciones que figuran en el expediente:

SERVICIOS A REALIZAR: "PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SERVICIO DENOMINADO "LUDOTECA PARA CENTRO DE ATENCIÓN Y OCIO DE MENORES SITO EN PLAZA ENRIQUE NIETO Nº 59-60 DE MELILLA"

DURACION DE LA PRÓRROGA: VEINTICUATRO (24) MESES, computable desde el 21 de noviembre de 2016 hasta el 20 de noviembre de 2018.

IMPORTE DE LA PRÓRROGA: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (187.897,13 €) Ipsi: Exento.

ADJUDICATARIO: ASOCIACIÓN MEPI DE MELILLA CIF: G-52008877.

ABONO: Se financiará de la siguiente forma:

- 21.11.16 a 31.12.16; existe crédito por importe de 9.793,66 € con número de operación 12016000037038 en la partida 14/32101/22699 "GASTOS PROGRAMAS DE INSERCIÓN".
- 01.01.17 A 31.12.17; en el presupuesto para 2017 existirá un compromiso de gasto por importe de 93.709,90 € en la partida 14/23100/22699 "GASTOS PROGRAMAS DE INSERCIÓN".
- 01.01.18 A 31.12.18; en el presupuesto para 2018 existirá un compromiso de gasto por importe de 84.393,57 € en la partida 14/23100/22699 "GASTOS PROGRAMAS DE INSERCIÓN".

Lo que le traslado a Vd. Para su conocimiento y efectos oportunos.

Melilla, 17 de Junio de 2016.

El Secretario Técnico



PERFIL DE CONTRATANTE